

Hola, de nuevo ofertamos precintos de corza para caza con arco en un coto de 9000 Hectáreas de caza salvaje lindando con la Reserva de la Demanda, en Burgos, las normas son las siguientes:

- 1.- Sólo podrán cazarse corzas hembras selectivas, no podrá tirarse sobre hembras con crías.
- 2.- Se proporciona una brida que habrá que colocar en la oreja del animal una vez perforada, a ella se pegará una pegatina adhesiva que lleva el sello y mi firma. Esto constituye el precinto.
- 3.- Se proporciona una tarjeta de caza personal e intransferible, se podrá cazar desde el 1 de septiembre al 15 de octubre, todos los días. Por ello debéis proporcionar los nombres y apellidos, y DNI.
- 4.- El precio es 450 euros por tarjeta, con posibilidad de abatir 2 hembras, debe realizarse una transferencia al nº de cuenta 20170183040004242736.

Cordiales saludos, Ángel Martínez, presidente del coto de Salas de los Infantes, Burgos. Móvil 635048234.